

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA EXTRAORDINARIA No. 08-2023**

Sesión Extraordinaria N.º 08-2023, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con dos minutos del día jueves 27 de abril del 2023, en la SALA DE SESIONES DEL CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA, contando con la siguiente asistencia  
**COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

|                                      |                | FRACCIÓN                   |
|--------------------------------------|----------------|----------------------------|
| Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra. | PRESIDENTE     | INDEPENDIENTE              |
| Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas  | VICEPRESIDENTA | P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA |

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

| Nombre                              | Partido                         |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Sr. Gleen Andrés Rojas Morales      | P. LIBERACIÓN NACIONAL          |
| M.Ed. Guillermo Chanto Araya        | P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA      |
| MSc. Leonardo García Molina         | P. ACCIÓN CIUDADANA             |
| Licda. Ana Patricia Guillén Campos  | P. DESPERTAR ALAJUELENSE        |
| MAE. German Vinicio Aguilar Solano  | P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO |
| Licda. Diana Isabel Fernández Monge | P. NUEVA REPÚBLICA              |

**REGIDORES PROPIETARIOS**

| Nombre                              |
|-------------------------------------|
| MSc. Alonso Castillo Blandino       |
| Licda. María Cecilia Eduarte Segura |
| Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal    |
| Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera   |
| Licda. Selma Alarcón Fonseca        |

**REGIDORES SUPLENTE**

| Nombre                                  |
|-----------------------------------------|
| Lic. Sócrates Rojas Hernández           |
| Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano |
| Lic. Pablo José Villalobos Argüello     |
| Sra. María Balkis Lara Cazorla          |
| Sra. María Isabel Brenes Ugalde         |
| MSc. Christopher Montero Jiménez        |
| Licda. Ana Patricia Barrantes Mora      |
| Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes     |
| Lic. Eliécer Solórzano Salas            |

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

|    | Nombre                           | Distrito       |
|----|----------------------------------|----------------|
| 1  | Jorge Arturo Campos Ugalde       | Primero        |
|    | María Elena Segura Eduarte       |                |
| 2  | Luis Porfirio Campos Porras      | San José       |
|    | Xinia María Agüero               |                |
| 3  | Marvin Alberto Mora Bolaños      | Carrizal       |
|    | Xinia Rojas Carvajal             |                |
| 4  | Arístides Montero Morales        | San Antonio    |
|    | Raquel Villalobos Venegas        |                |
| 5  | Ligia María Jiménez Calvo        | La Guácima     |
|    | Álvaro Arroyo Oviedo             |                |
| 6  | Luis Emilio Hernández León       | San Isidro     |
|    | María Luisa Valverde             |                |
| 7  | María Alexandra Sibaja Morera    | Sabanilla      |
|    | Jorge Antonio Borloz Molina      | <b>AUSENTE</b> |
| 8  | Marvin Venegas Meléndez          | San Rafael     |
|    | Cristina Alejandra Blanco Brenes |                |
| 9  | Eder Francisco Hernández Ulloa   | Río Segundo    |
|    | Sonia Padilla Salas              |                |
| 10 | José Antonio Barrantes Sánchez   | Desamparados   |
|    | Cynthia Villalta Alfaro          |                |
| 11 | Manuel Ángel Madrigal Campos     | Turrúcares     |
|    | Ana Lorena Mejía Campos          |                |
| 12 | Mario Miranda Huertas            | Tambor         |
|    | Kattia María López Román         |                |
| 13 | María Celina Castillo González   | La Garita      |
|    | Randall Guillermo Salgado Campos |                |
| 14 | Anais Paniagua Sánchez           | Sarapiquí      |
|    | Donal Morera Esquivel            |                |

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lic. Humberto Soto Herrera.

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

**UJIER**

Sra. Dania Muñoz Mejía.

**SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Sra. Maureen Calvo Jiménez.

**ASESORA DE ALCALDÍA MUNICIPAL**

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

**CONFORME EL ARTÍCULO CUARTO, CAPÍTULO NOVENO DE  
LA SESIÓN ORDINARIA N.º 06-2023 DEL DÍA MARTES 07 DE FEBRERO DEL 2023 Y EL  
ARTÍCULO SEGUNDO, CAPÍTULO TERCERO DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 15-2023  
DEL DÍA MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DEL 2023.**

**CAPÍTULO I. INVOCACIÓN**

**ARTÍCULO PRIMERO** Se procede a realizar la invocación:



**CAPÍTULO II. AUDIENCIA**

**ARTICULO PRIMERO** El Sr. **Randall Barquero Piedra, presente Municipal**, están presentes, muy bien conforme la agenda y se les indicó, tiene un espacio de diez minutos si consideran necesario unos minutos adicionales me lo hacen saber quién va a hacer uso de la palabra presento, sí eso le iba a decir se presenta, indica el número de Cédula y a partir si gusta se presenta.

**SR. REBECA SÁNCHEZ CÉDULA 155824383314, ASOCIACIÓN BDA, SANTIAGO ESTE**

El caso que nos trae acá como asociación es el siguiente, bueno, ponemos primeramente el asentamiento informal conocido como precario, los huevitos ¿Este asentamiento tiene más de 20 años de estar allí, en ese lugar, la colonización de las personas, en lo cual hemos traído una lucha férrea y la primera es llegar a legalizarnos, llegar a saber cómo están esas tierras y poder legalizarlos, por ende, obtener también los servicios públicos que son abastecimiento de agua potable y, lo que es también la energía eléctrica tenemos tres colectivos que funcionan para un total de 255 viviendas en cada, digamos medidor están siendo abastecido, una, un colectivo lo abastecen 80 ranchos y el otro son 79 y en uno 56, esto es una bomba de tiempo y por lo ende es la lo que nos acerca hasta acá con el Concejo Municipal y también lo del agua, ya que en los últimos 2 años el año pasado y este año que estamos comenzando, se dieron dos siniestros, incendio el 25 de diciembre y el 13 de febrero, recalcando de este año, hubo una quema, en lo cual se sufrió la pérdida de 17 viviendas y el año pasado, de 10 en total, 27 viviendas y pues eso es lo que nos acerca acá como Concejo y nos hemos acercado a la municipalidad también con el señor Alcalde y pues le damos gracias por esta sesión y esto que nos brindan y para hacer más directa y concisa lo que nos urge es que nos tomen en cuenta y ver qué podemos hacer para poder llegar a legalizarnos que ya no queremos estar en la informalidad

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Muy bien traen alguna propuesta por escrito o algo así.

**SR. REBECA SÁNCHEZ CÉDULA 155824383314**

No

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

¿Entonces, está bien.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

¿En el uso de la palabra muchas gracias, muy buenas noches y esta semana visité el lugar el asentamiento es el mal llamado precario, los huevitos ¿Para que nos ubiquemos? el asunto es que me trasladaran los documentos porque sí es un asentamiento absolutamente informal las condiciones de vida de ese lugar me trasladaron a mi infancia y algunos otros lugares que dolorosamente no hemos podido revertir en la pobreza extrema, sus calles están en pésimo estado y todavía tienen los escombros de dos incendios, la vida o la salud, más bien la vida corre el riesgo y la salud de las personas en ese sitio el asunto es que la muchacha que acaba de exponernos Rebeca me envió los documentos que el catastro multifinlatario pudo. Sacar y en la mayoría de esos terrenos la naturaleza es para la carretera San Ramón y pertenecen al Estado, hay otros terrenos que son de personas físicas y jurídicas, pero que no son ellos ni ellas, entonces a que hay un conflicto legal importante, que aunque nosotros quisiéramos solventar, no podríamos porque por todos lados donde lo veamos los servicios de agua no se los podemos dar ni legalizar, un asentamiento informal de esta naturaleza, incluso me parece a mí que ya pronto vi esa carretera, bueno, así dicen tenemos muchos años de estar esperando la carretera, pero sí, eso pertenece al Ministerio ya de Obras Públicas y es denominada ampliación del aeropuerto Juan Santamaría algunos, el proyecto Corredor San José, San José, San Ramón ¿Entonces tienen naturaleza diversas, pero estatales? solo quería dejarlo claro y lo último nada más para que lo veamos, esto no nos correspondería, en todo caso a nosotros sería la administración, pero sí que quiero que quede claro que no es que hay una mala voluntad en este Concejo Municipal, es que no podemos legalmente hacer una acción, gracias.

**MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Muy buenas noches señor Presidente Donald alberquero, muy buenas noches, compañeros y compañeros, regidores, regidoras estimados síndicos y síndicas nuestra secretaria, Pilar, Dani en Uruguay, que nos acompañan acá y yo quiero darle muy buenas noches a los alajuelenses que nos acompañan hoy acá también y nos ven desde las redes sociales, el problema de vivienda es un problema estructural en este país, el acceso a la vivienda es limitado la composición o la planificación urbana que se ha hecho, no permite que muchísimos asentamientos formalicen la situación actual y eso ha provocado que muchas fincas se segreguen en derechos y hoy por hoy tengamos ese problema en todo el cantón y en muchos lugares lamentablemente, la situación de este terreno puntualmente es un tema de gobierno porque es una propiedad del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en un lado de la parte de Aviación Civil y la otra parte del MOPT directamente, nosotros no podemos tomar decisiones sobre un terreno del Estado, que no pertenezca a la municipalidad de Alajuela, eso hay que dejarlo claro, porque no tenemos viabilidad legal, ni competencia para poderlo hacer pero sí tenemos que garantizar buscar los medios para que las personas tengan acceso a una vivienda digna, es urgente la aprobación del plan regulador para poder normalizar muchísimas de las situaciones que hoy se están viviendo en Alajuela y poderle ayudar a la gente que tenga acceso a agua potable a electricidad, que no debería ser una discusión en el siglo 21 todos partimos de que todas las casas tienen agua y luz, pero esa no es la realidad de Alajuela y siguen creciendo los asentamientos informales porque no hay una solución de vivienda real para las poblaciones, atender este tema es prioritario, es una existen cuatro instituciones en el Gobierno para atenderlo y no dan abasto y no están cumpliendo con las expectativas y ahora quieren que las municipalidades asumamos el compromiso que no han logrado solucionar ellos durante muchísimos años muy buenas noches gracias.

**LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA**

Buenas noches, señor Presidente, compañeras y compañeros del Concejo y a las personas que nos escuchan en sus hogares y en las personas que nos visitan el día de hoy totalmente de acuerdo, lo que a Alonso acaba de decir, en parte, me quitó las palabras y yo creo que es

doloroso ver que tenía que pasar un incendio para que ustedes quedarán he en el pensamiento de todos los alajuelenses porque hay mucha gente que no sabía que existían y fue tuvo que pasar un incendio para que 110 familias se vieran afectadas y todo mundo las conociera, si bien es cierto como Concejo Municipal, por nuestra restricción legal no podemos asumir, yo creo que sí es importante que se les asesore, ustedes tienen que organizarse, hablen con gente que ya se ha organizado ya, yo creo que uno de los mejores ejemplos que tenemos es detrás del aeropuerto, Caro Quintero, que pasaron años se y otra cosa que le voy a dar de Concejo, mire, dejen de creer cada cuatro años que alguien les va a salvar la tanda, porque eso es uno de los graves problemas cada cuatro años llegan a prometer a ustedes, que les van a sacar y todos van, todo está perfecto le van a poner agua, luz, teléfono le van a dar plan o se le van a dar de todo, piensen en que en este momento, ustedes cómo Comunidad se tienen que organizar asesoría con muchísimo gusto, creo que hasta el mismo Concejo les podría buscar quién nos asesore, pero ya no gasten su tiempo, porque ustedes tienen un tiempo muy valioso y aprovechen ahora, desafortunadamente, de este incendio, para que se hagan asesorar de instituciones como el IMAS y otras instituciones, para que los asesoren por escrito ese cuentito llegará a hacerles promesas, ya no crean en eso, eso va a pasar cada cuatro años y va a seguir pasando vayan seriamente una institución, para que por escrito le digan cuál es la situación de ustedes y cómo mejorarla muchas gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

La moción dice que se solicita a la alcaldía municipal atender las solicitudes de la organización en la medida de lo posible, exímase de trámite de comisión y se solicita cuento firme, es en realidad para que se le se les conceda una audiencia y me parece que posteriormente no sé después de la audiencia podríamos evaluar si la administración nos trae alguna propuesta, atender las solicitudes de la organización en la medida de lo posible no digo yo, es ¿Atenderlos más bien, atender la solicitud de la organización en la medida de lo posible, mediante audiencia entonces mediante una audiencia vea sí, la alcaldía municipal, eso es lo que estamos pidiendo

**MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO.**

Vamos a ver, aquí está el señor alcalde, buenas noches, no tengo ni la menor duda que el señor Alcalde los atendería inmediatamente si ustedes se acercaran a la alcaldía y conversen con él, inclusive pueden conversar ahorita, pero hay una legalidad que no podemos obviar y yo, perdóneme en que sea tan enfático en esto, pero es un terreno del MOPT o sea, la municipalidad, aunque quiera este Concejo y el alcalde, estamos imposibilitados a actuar sobre un terreno demanial del Estado costarricense y el que les esté vendiendo humo, los está engañando, se los digo abiertamente, muy buenas noches gracias,

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Muy bien, acabo de hablar con el señor Alcalde y entonces me dice que es un tema que le corresponde a la señora Vicealcaldesa ¿Por ser tema social, entonces que vamos a ver? Atender en audiencia sería a la organización a la medida de las posibilidades eso sería todo para escucharlos, a ver sí, por favor, doña Patricia, la vice alcaldía en atender en audiencia por competencia y delegación muy bien.

**LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL**

Disculpe la tardanza, pero estaba una reunión alcaldía y me atrasé un poquito bueno, perdón, señor Presidente, buenas noches para usted Marcela Vicepresidenta Villa Marcela atacante Mauren estimadísimos regidores suplentes bueno, señora Secretaria, Dania, estimados síndicos y todos los miembros del Concejo, presentes y público que nos sigue en redes sociales y los vecinos que nos acompañan, con relación a la cita, audiencia con todo gusto, como es área social por competencias de delegación legal, la tiene a cargo doña Sofía, pero igualmente, si ustedes llegan a la reunión con ella, yo les voy a acompañar, voy a dar acompañamiento para escuchar y ver qué podemos hacer, estamos para servirles con todo gusto, buenas noches.

**MOCIÓN DE FONDO** suscrita Licda. Ana Patricia Guillen Campos, **CONSIDERANDO QUE** Lo solicitado por BDD Evernecer podría ser de índole administrativo. **POR TANTO PROPONEMOS:** Que se solicita a la Alcaldía Municipal atender las solicitudes de la organización en la medida de lo posible en audiencia en la Vice alcaldía por competencia y delegación. Notifíquese Correo: [rebecasanchezruiz852@gmail.com](mailto:rebecasanchezruiz852@gmail.com).

**SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

### **JUSTIFICACIÓN DEL VOTO.**

#### **SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL.**

Muchas gracias, señor Presidente, buenas noches tenga usted el señor alcalde y bienvenido la señora Vicepresidenta y todos los compañeros, regidores y Regidoras, Síndicos, síndicos y Alajuelenses que nos Acompañan, justificó mi voto, porque que no vaya a creer que es que no queremos ayudarlos, pero en realidad esto no es resorte del Concejo y ojalá que la en la Vice alcaldía los atiendan y los pueden escuchar, por lo menos para hacer unas llamadas o una excitativa al Gobierno central, verdad? Allí más y a todas las entidades que tienen que ver con el tema de vivienda porque no es solo en Alajuela, esto es nivel país, que nunca no se volvieron a hacer esos proyectos de vivienda que tantos ayudan a las personas que más lo necesitan muchas gracias.

#### **LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

Bueno, yo ya había hablado con el equipo de personas que viven ahí, efectivamente, no les puedo mentir ni les mentí en ese momento, porque conozco la historia de ese lugar, sobre todo la expropiación que hubo masiva, es una pena que las autoridades estatales no hayan resuelto el tema de la vivienda, es una gran pena, que en Alajuela hayamos permitido tantísimas invasiones, porque yo hablo sobre el cantón central que es el territorio nuestro y ojalá no solo se les atiendan en el área social ya no legal, como bien lo hemos dicho aquí, pero sí tal vez bueno ¿Se puede resolver algo en el área a la que mandamos? Esto me parece importante señalar qué tal vez he y donde desechos, podría llevarles cursos, darles un tratamiento distinto, porque si la basura los va a matar gracias.

#### **LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA**

Creo que también la justificación del voto y voté a favor, a pesar de que sé que lo que estamos haciendo es simplemente es consiguiéndoles o tratando de conseguir una cita, cosa que le corresponde directamente a doña Sofía, pero yo creo que aquí tenemos compañeros síndicos del área de ustedes, que pueden ir los guiando creo que Christopher y algún otros compañeros de la zona, les pueden ir guiando para que vayan adelantando documentación para cuando lleguen a la cita donde doña Sofía, vayan con documentos y que sea más fácil para ella poder guiarlos y poder darles un, vamos a ver un puente, tender un puente entre la administración central entre el Gobierno y el Poder Ejecutivo para ver en qué se les puede colaborar. Gracias

#### **SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Gracias a doña Patricia, los compañeros de ahí tendríamos, no quisiera esta noche ser intermediario en transmitir los criterios técnicos, sociales y jurídicos, por eso sugerí en la moción que doña Patricia redactó, pues para que de no de terceros, sino de propia boca, oigan las criterios y razones, posteriormente, si consideran que podemos retomar o este Concejo, yo sé que existe la voluntad, de retomar de nuevo dentro de nuestras competencias, alguna solución, pues bienvenidos son de regreso, gracias.

#### **LICDA. WAIZAAN HIN HERRERA**

Justificación del voto, muy buenas noches, doña Rebeca bueno justifico el mi voto positivo precisamente porque es a través de la coordinación que se hace en la mesa interinstitucional de

en donde participa la vicealcaldesa, en donde se reúnen autoridades de diferentes entes y son quienes pueden también colaborar con no solo con la política cantonal, también de prevención para que una cosa como estas no se vuelva a repetir en ninguna parte del Cantón igualmente este como coordina la parte social, también lo que pueden ser ayudas complementarias ya que se trabaja en el en el programa de habitantes de calle, también hay mucha donación que entra y tal vez puede hacer algo direccionado como buena intención gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Doña Rebeca si quiere despedirse con el micrófono es suyo.

**SR. REBECA SÁNCHEZ CÉDULA 155824383314, ASOCIACIÓN BDA, SANTIAGO ESTE**

Buenas noches agradezco a este honorable Concejo, verdad que me hayan permitido el uso de la palabra estos 10 minutos y pues en algún dado caso ya para despedirnos, esto se llega, digamos, a legalizar o no, lo que pedimos es también que puedan reubicarnos, muchas gracias y buenas noches gracias a usted, que Dios los acompañe.

**CAPÍTULO III. ALTERACIÓN DEL ORDEN**

**ARTICULO PRIMERO,** El presidente municipal solicita alterar para conocer moción sobre el tema de la audiencia del cuatro entonces necesito la alteración para ver el tema de la audiencia.

**AUSENTE CON PERMISO MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO ENTRA A LA VOTACIÓN LIC. SÓCRATES ROJAS HERNÁNDEZ.**

**SE APRUEBA LA ALTERACIÓN CON ONCE VOTOS POSITIVOS DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La moción es muy simple, considerando que el señor ministro Luis Amador no tiene programadas visitas a la abuela en los próximos meses, como lo hizo saber Que en sustitución ofrece la participación de los directores de área tanto del MOPT Como de CONAVI ¿Entonces en la moción? Va en el siguiente acuerdo, modificar el acuerdo municipal MA-SCM-914-2023 referente a la extraordinaria del próximo cuatro mayo por para el día por el día 11 de mayo, para recibirles Así mismo dale audiencia en esa misma fecha, al ingeniero Francisco Alpizar, para la ponencia de la Fundación con la participación del señor alcalde, de lar, Alemania. Esto por cuanto me han solicitado que explicar un tema de qué se trata la Fundación y sería previo a la visita de la audiencia del recibimiento de la sesión extraordinaria del alcalde de la Solicitó eximir solamente comisión y acuerdo, firme, discusión la moción no, Marvin Venegas sí, claro sí para cambiar la audiencia, porque ahí no pudimos gracias, buenas noches.

**MOCIÓN SUSCRITA** por el Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra. "**CONSIDERANDO:** -Que el Sr. Ministro Luis Amador no tiene programadas visitas a Alajuela en los próximos meses. -Que en su sustitución ofrece la participación de los directores de área tanto del MOPT como CONAVI.

**PROPONEMOS:** 1-Modificar el acuerdo municipal MA-SCM-914-2023 referente a la extraordinaria del próximo día 04 de mayo, por el día 18 de mayo para recibirles.

2-Insistir y reiterar que queremos su presencia en la fecha que el defina tal y como se comprometió incluir la fecha de la sesión del compromiso.

-Solicito eximir de trámite de comisión.

-Solicito acuerdo firme".

**SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SINDICO PROPIETARIO**

Presidente, quién vendría a la sesión en vez del Ministro perdón? es que no escuchamos muy bien.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Director de área, tanto el MOPT como de CONAVI eso fue el ofrecimiento del señor Ministro.

**SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SINDICO PROPIETARIO**

Mire con todo respeto, nosotros y yo presenté esa moción para invitar al Ministro a una sesión municipal en virtud de que él, en una sesión virtual, participó y se ofreció y se comprometió a venir acá, realmente los temas que hay que tratar con el Ministro de Obras Públicas son muy importantes y es el único que realmente puede ayudarnos y hacer efectivas las expectativas que muchos tenemos, yo, con todo el respeto, le pediría al Concejo que se le insista al Viceministro, al Ministro de Obras Públicas y que se le haga ver que la audiencia a queremos con él, realmente él se ha comprometido con Alajuela y ahora nos va a mandar directores regionales o que no nos van a resolver nada, pues la verdad es que me parece que es una burla para el Concejo Municipal de Alajuela, la segunda municipalidad más importante de este país.

**LICDA. ANA PATRICIA GUILLEN CAMPOS**

Viera que yo creo lo mismo, yo creo que si bien el Ministro tampoco va a resolver nada, no será mucha la diferencia, pero creo que nosotros y nosotras merecemos tener aquí al Ministro, aunque tengamos que esperar más tiempo, efectivamente, traer un director ni para eso vamos a ir al a la oficina de él o le mandamos una carta que al final terminará siendo el Presidente de todas maneras, el que defina si se hace o no lo que se tenga que hacer a mí, sí no me parece que venga, no porque esas personas no puedan aportar, claro que sí, pero que acompañen al Ministro, porque al final de cuentas, si no viene el ministro que venga el Presidente de la República, a ver cómo le va.

**MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Muy buenas noches, señor presidente, vamos a ver, yo entiendo dos cosas, una es que el Ministro es la persona máxima, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes es la que puede tomar decisiones o no, entiendo que las calles de Alajuela, en especial, vayan a Turrúcares están hechas tan terribles y son rutas nacionales y hay que intervenirlas y yo sé que el director del Ministerio de Políticas y Transportes sabe que la calle está mala o sea, no tiene la claridad, pero también sé que el que él no ha podido hacer nada para solucionarlo, no hablemos, que no ha hecho nada no ha podido porque no le han resuelto con recursos, hoy puse mucha atención, algo que dijo el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y es que se han ahorrado 20000 millones de colones en contratos de conservación vial, claro que se los han ahorrado, ver cómo están las calles o sea, ahí sí se los ahorraron o sea, las matrices de costos para evaluar un ahorro tiene que ser que está costando menos dinero, no que no se están arreglando sino arreglamos las calles si recortamos los presupuestos de las juntas de educación, si no les damos recursos a los policías y las comunidades tenemos que andar viendo cómo arreglamos las comandancias claro que el Gobierno va a gastar menos, le dijeron a la Junta de Educación gasta 23% menos ven a ver cómo hacen, sí, esa es la solución del gasto, no gastemos, no invirtamos deterioramos los centros educativos, las delegaciones y las carreteras y el ciudadano cómo va a tener acceso a mejores calles y no estamos invirtiendo los recursos donde se deben invertir muy buenas noches, gracias.

**SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL.**

Gracias señor Presidente de igual forma, de los compañeros que me antecedieron, pienso exactamente lo mismo, o sea, otra visita de los directores de CONAVI, de todos los directores que haya en el MOPT para mí no tiene sentido porque ya se han hecho varias visitas y la verdad, me da vergüenza, la verdad me da vergüenza volver a ir a lo mismo con ellos todo el recorrido y la las personas creyendo de verdad de que sí se va a hacer y para nada yo creo que el Ministro y todo lo demás da igual que el Presidente, puro, bla bla bla Gracias.



**LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL**

Sí, nuevamente gracias y buenas noches el tema es complicado, ustedes recordarán que hicimos una gira, este con el señor Director de CONAVI, de señor Batalla, que fue gestionada desde el la oficina de la señora diputada y ahora Barquero Partícipe de esa gira recorrimos de ahí Turrúcares, todo Desamparados, San Isidro, Sabanilla, San Antonio, San Rafael de ahí todo el Cantón muchos de los presentes vieron, estuvieron los casualmente los ingenieros regionales vieron la problemática, el señor Batalla hubo un compromiso de atender la red nacional y el problema es que el ciudadano de a pie, no entiende y hay que comprenderlo, exige respuestas, pero no entiende que la ruta nacional es una cosa y las municipales son otras, mira las municipales hoy se trabaja de lunes a domingo, como estamos trabajando día y noche, como estamos trabajando ustedes lo ven, resolviendo al cantón de nivel nacional se tapan unos huecos por aquí y otros por allá ahí creo que en Turrúcares inició una parte y no sé si seguir o no se siguió Manuel, Tacacori hoy vi que todavía estaban ahí tapando los huecos entonces el tema es el astra y es preocupante, pero yo sí soy del criterio con todo respeto, que el Ministro debe venir, que nos digan en que nos diga en junio, pero que venga, creo que es lo más conveniente Ministerio humildemente es mi opinión personal, porque los directores regionales van a decirnos ley, no hay plata, no hay esto, no hay otro, no hay aquello y sí, qué hicimos nada y este este es el segundo cantón más importante del país, como para que no se nos dé el lugar que nos corresponde en el tema de rutas nacionales, amén del esfuerzo que está haciendo la municipalidad de Alajuela muchas gracias.

**SR. MANUEL ÁNGEL MADRIGAL CAMPOS, SINDICO PROPIETARIO**

Gracias señor presidente, y buenas noches a todas y a todos, bueno es volver a caer y a reintegrar lo que están diciendo todos, es una obligación del Ministro venir acá a Alajuela, estamos pasando lo que estamos pasando mire, yo creo que todos los distritos lo estamos viviendo, pero yo creo que Turrúcares, es el distrito que más lo está viviendo, cómo es posible que esta gente y nos mandara a arreglar la 136, que tenía como cuatro huecos y dejo la 721 botada, despedazada no sirve, ya hay que pasar en carreta y lo que dice Humberto, usted tiene toda la razón, la gente no lo entiende la gente dice, qué está haciendo la municipalidad para dónde se van los impuestos ¿Qué está haciendo el síndico, qué está haciendo el alcalde? ¿Eso es lo que dice y la gente, pero no se están dando cuenta que el Gobierno no está cumpliendo con sus obligaciones y es hora de que le pongamos el cascabel al gato, ya el Gobierno tiene que cumplir con estas carreteras y no puede ser que estas personas que nombraron ahí vengan acá, aquí es a perder el tiempo, no vamos a traer una persona, está perder el tiempo y nosotros tampoco ¿Porque hacer otra gira, para qué gastar gasolina gastar tiempo, es si bien el Ministro sí, sino que no venga nadie mejor, muchas gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Muy bien, vamos a ver, vamos a ver yo hago la gestión de cumplir con el acuerdo, traer al ministro, no lo puedo traer yo tengo, le puedo adjuntar el número de llamadas que hemos realizado y la gestión que hemos realizado, hoy yo traigo la respuesta al señor Ministro, como quedé el martes, esa es la propuesta que él trajo y traigo la propuesta del martes sin embargo, vamos a ver si ocupamos, por ejemplo, en el tema de definir ya tengo el criterio de que vamos a comparar con voy a hacer un oficio para que ustedes tengan que él defina la fecha en el mes que él quiera, porque eso es lo que corresponde y punto pero aquí lo que sí me vamos a ver la otra semana, el lunes es feriado y toda la cosa, yo sí les pido que me colaboren, contra la fecha la otra semana es ya tendría que montar convocar a otra gente nueva a la audiencia, sino la localizo mañana, la localizo el martes y el martes, también, pues por un tema de agenda entonces yo podría traer a don Francisco, verdad? Una agenda, pero no podríamos montar la agenda del 11, pero sí necesito por favor, el cambio de fecha eso sí, le pido que me colaboren, ya sea el 11 o el 18, ustedes dicen, pero sí lo necesito porque entonces ahora tenemos que empezar, de nuevo con la gestión de convocar audiencia, es más, creo que en la que tengo es una de Humberto con este señor la presentación del informe semestral verdad que tenían que venir a detallarlo, eso es la moción que sigue igual yo me imagino que para eso yo no les puedo

decir, sabiendo que el lunes es feriado vengan el cuatro, ¿Por qué no les estoy? No entonces sí, les parece someto a votación el traslado, usted me dice, si el 11 del 18 yo no tengo inconveniente, pero sí necesito elaborar de nuevo la agenda, porque voy definitivamente perdón eso es lo que estoy proponiendo, hoy estoy proponiendo, como les dije a ellos ustedes me dicen, la moción era, o descartado el tema de los de la propuesta, nada más, esto nada más le elimino esto y cambiamos nada más la fecha y yo traigo el martes o la agenda verdad que sería lo que me falta de completar el segundo, que el segundo, porque el primero decía modificar el acuerdo municipal MA-SCM-914-2023 referente a la extraordinaria al próximo día 4 de mayo, por el día 11 de mayo, pero si me dice al 18 no tengo problema, tengo más chance, entonces es modificar el acuerdo MA-SCM-914, referente a la extraordinaria.

**MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA**

Buenas noches voy a tratar de ser muy concreto y obviar el protocolo básicamente lo que quería aportar es que creo que es unánime que todos queremos que venga el Ministro, pero hay que ser realistas a que por los casos de diamante y cochinilla las muchos de los contratos fueron suspendidos y a veces hay que tomar decisiones, así como esta alcaldía a veces hace algunas arregle algunas calles de algún distrito, otras no otras, las bachea, otros los deja para una segunda etapa y después vuelve, que si bien es cierto hicieron parte de la intervención en la carretera de la Garita y Turrúcares, esta semana los he estado viendo haciendo intervención en la Ruta Uno y así también había visto a Pedregal haciendo intervención aquí en la calle, hacía hacia Desamparados y también en Tacacori, pues es lo mismo, es muy difícil, agarrar una red vial nacional que está colapsada, que está destruida al igual como es difícil para la municipalidad, para las calles municipales y tiene que trabajar domingos, para poder tenerlas en cierto estado y esa y ese es el esa, es la parte, volviendo a esa parte de sí, obviamente nosotros le dijimos al Ministro dos o tres opciones en esas dos o tres opciones no puede, todos queremos que vengan, entonces ahí es donde entra la flexibilidad, pero creo que no hay que hacer tanta polémica, porque nosotros hemos tenido la misma realidad en el lapso que se paró de bachear y de hacer carpeteros, gracias.

**LICDA. MARÍA CELINA CASTILLO GONZÁLEZ, SINDICA PROPIETARIO**

Buenas noches, omito protocolo con respecto a lo que dice el compañero Manuel Ángel con la Ruta 721, yo creo que nadie más que nosotros hemos estado esperando la visita del Ministro y de alguna forma, no sé si como Concejo nos podremos organizar, no sé si habrá alguna forma o medio, tal vez honrando los senos, pueda colaborar con eso, porque yo creo, considero que si él se comprometió a venir, debería de cumplirnos la palabra y yo creo que aquí todos como síndicos, así como molestamos a la alcaldía de la municipalidad, constantemente, que nos ayuda a reparar las calles, yo creo que la también el Gobierno tiene que comerse la bronca y hacer las cosas, si ellos se comprometieron a hacerlas, con respecto a la Ruta 721, yo estoy esperando desde el 2020 que en la quebrada calle Limón que se murió muchacho, arreglen esa parte porque está falseado y hasta el día de hoy no y pasan vagonetas y pasan tráiler, y pasa de todo y hay cualquier momento vuelve a pasar otra realidad y al final, quién es el responsable nadie y yo espero no tener más vidas que lamentar muchas gracias.

**LIC. ELIÉCER SOLÓRZANO SALAS, REGIDOR SUPLENTE**

Buenas noches, señor Presidente buenas noches don Humberto buenas noches, compañeros regidores, buenas noches, público presente buenas noches, síndicos mira eso el tema. que se está viendo es un tema muy delicado porque realmente aquí comenzamos a tirarle lodo al gobierno, que no tiene ningún año cuando en realidad,

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Por favor, por favor, respeten el uso en la palabra.

**LIC. ELIÉCER SOLÓRZANO SALAS, REGIDOR SUPLENTE**

En realidad, esto es un tema que realmente viene de muchos años atrás, al Gobierno aquí le está dando prioridad a los puentes, ¿Por qué? porque los puentes, es prioritario ya, por; Marvin cuando usted habla yo lo respeto

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Favor, espéreme don Eliecer, por favor no empecemos vamos, a ver, cuando usted habla yo, miren, señores, esto es un colectivo, aquí todos tienen derecho a manifestar sus opiniones y tenemos que aceptarlas y respetarlas ustedes hablaron, yo no viéron Eliécer ni a nadie, señalando y eso no quiere decir que aprobemos o reprobemos, simplemente es escuchar entonces, por favor, mantengamos el orden porque no quiero, no quiero entrar en problemas de disciplina aquí una vez más, gracias Don Eliécer, continúe, señor y yo ojalá que terminen porque les voy a decir una cosa, estamos adelantándonos a la visita del ministro y aquí es lo que estoy proponiendo Yo era un cambio de fecha, yo no sé en el cuando venga el Ministro, yo no sé qué le van a decir porque no nos están, nos están contando las quejas a nosotros adelante en Eliécer.

**CONTINUA LIC. ELIÉCER SOLÓRZANO SALAS, REGIDOR SUPLENTE**

Sí y realmente yo quisiera saber si el señor, el señor Ministro Luis Amador, el puso alguna fecha para visitar este Concejo, porque si no ha puesto fecha porque razón vamos a realmente a decir que él no quiere venir, puede que ya él tenga una fecha definida y ya se la hará llegar al señor Presidente de este Concejo, por lo tanto, compañeros, seamos más ecuanimes en las cosas, porque esto es algo que heredó este Gobierno, muchas gracias.

**LIC. EDER FRANCISCO HERNÁNDEZ ULLOA, SINDICO PROPIETARIO**

Muchas gracias, presidente, buenas noches compañeros y compañeros de Concejo Municipal yo creo que esto no es un debate en defender o no al Gobierno, a final de cuentas a que nos van a juzgar por lo que pase en la administración municipal, nos juzgan duramente todos los días y el Ministro sí dijo, que en aquella sesión virtual que en el momento que él fuera requerido estaría aquí, en todo caso, como bien lo dijo alguien, la gente no distingue entre rutas nacionales y rutas cantonales de igual manera caemos en juicio en ese sentido, y aprovechando lo que dice don Eliécer en el tema de los puentes, desde 2018, nosotros estamos clausurado el puente del bajo, las Cañas y la municipalidad ustedes cumplieron con los estudios de factibilidad y el Gobierno no ha querido priorizar esa obra, que es vital en todo caso, aquí hay temas importantes que podemos revisar también con los mandos medios y si se puede aprovechar esa audiencia, también podemos sacar temas Patricia Guillén, por planteó un tema al CONAVI, la entrada a la escuela es un chaval en el Invu Las Cañas y le pertenece al CONAVI, tener limpia esa entrada y ese zacatal está perennemente ahí desde hace muchísimos años, no es culpa de ustedes ni del Gobierno anterior ni el trazo anterior, es la tarea del Gobierno Central que no la ha cumplido y tenemos que aquí señalar sea un año, o sea un mes, aquí la los salarios, se pagan quincenalmente y tenemos que sacar la tarea gracias, gracias

**SR. JOSÉ ANTONIO BARRANTES SÁNCHEZ, SINDICO PROPIETARIO**

Muchas gracias, señor Presidente, buenas noches no me quiero referir al tema, nada más que para que lo consideremos en otras audiencias, vea don Roy tiene desde las 7:30 H de estar en la oficina entonces por qué estos temas cuando se va a alterar, por qué no lo alteramos después de que las audiencias, los demás funcionarios vienen de otras instituciones, ya llevamos como 40, como 30 minutos en este estire y encoje, para que lo tomemos en cuenta en una próxima audiencia entonces, atendamos la gente y luego resolvemos lo de nosotros entonces, para consideración de todos los que los que nos visitan en la audiencia, porque sé que muchos tienen mucho rato de estar fuera de sus casas, muchas gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Vea agilizamos la sesión y aplaudimos, y interrumpimos la continuidad de la sesión, seamos congruentes, pero les voy a decir una cosa, yo no puedo adivinar, yo vengo aquí con un cambio

de fecha y vea toda la discusión que se hace, están hablando de la audiencia que le van a decir y cómo hago yo para saber y si les quito el uso de la palabra y le llamo la atención porque no se refieren al tema, de ahí soy un prepotente, entonces, compañeros, cómo hago, yo sometí aquí un cambio de fecha, hace rato y me pidieron cuatro, después de que dije que la discusión era el cambio de fecha cuatro, me pidieron la palabra yo nada más le explico a José para que no haya señalamientos, le he anexado nada más porque me parece que es criterio un punto dos que hice e insistir y reiterar que queremos la presencia del señor Ministro en la fecha que él defina tal y como. Se compromete, yo lo hago así, yo no tengo ningún inconveniente en hacer la gestión y la voy a hacer por escrito vamos a ver yo no puedo ponerle la fecha bueno vamos a ver, yo no puedo ponerle la fecha, vea si le dio 3, si estamos discutiendo esto porque leí tres fechas para no decir, bueno no puedo el cuatro, y ahora le pongo una fecha no, la moción a sido doña Waizaan, disculpe, ya incluir en la sesión la fecha de la sesión de virtual, la sesión del compromiso muy bien bueno.

**SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN. EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **CAPÍTULO IV. CONTINUA AUDIENCIA**

**ARTICULO PRIMERO** Sr. Randall Barquero Piedra, presidente municipal, indica que se recibe en audiencia a Ing. Roy Delgado Coordinador del proceso de planeamiento y construcción y miembros de SENARA afectados de la presentación, don Roy tienen algún estimado del tiempo de la presentación porque si fuera mayor a 20 minutos tendríamos que mejor ampliarlo desde ya

#### **ING. ROY DELGADO ALPIZAR, COORDINADOR PROCESO DE PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Sí, buenas tardes, buenas noches son 30 minutos aproximado.

#### **SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Entonces compañeros y doña Patricia, usted me ayuda con la ampliación entonces vamos a darle 30 minutos para ampliar la exposición digamos que son las 6:50 h hasta las 7:30 si les parece la exposición, entonces doña voy a darle 7:25 por aquello que dure más de 30 minutos y no tenga yo que interrumpir la exposición es que no me gustaría vea que incómoda es a mí, llevar el reloj, interrumpir, que es incómodo, entonces por favor sí, por favor entonces don Roy, que se presente, bueno usted para que quede en actas el señor que le acompaña y iniciamos la exposición hasta vamos a hasta las 7:25, si Dios nos permite, si gustan inicia y no perdón no puede iniciar, Doña Patricia la moción vamos a ver sí, está bien está bien, sí, para no atrasarnos si gustan, inician y posteriormente a los 20 minutos les interrumpo un momento para someter a votación la ampliación de 15 minutos ¿Está bien?

#### **ING ROY DELGADO ALPIZAR**

sí, gracias don Randall y buenas noches a señores regidores, síndicos, compañeros, funcionarios y personas que nos visitan, para mí es muy satisfactorio presentarles el día de hoy a dos profesionales muy destacados de SENARA que bajo el Convenio que se suscribió con dicha institución, realizaron el estudio hidrogeológico detallado del cantón de Alajuela, un instrumento que nos va a servir de base para trazarnos rutas de protección del recurso hídrico el uno de los recursos más valiosos, actualmente naturales y me complace decirles que los resultados de dicho estudio son totalmente compatibles y corrobora hables con respecto a la propuesta del plan regulador, tanto en los mapas como en las zonas de alta media y baja fragilidad según las cifras realizados, así que sin más, les puso la palabra para que se presenten y hagan la presentación

## **GEOLOGA MICHELLE ARIAS FERNÁNDEZ, SENARA, SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

buenas noches, señores miembros del Concejo Municipal, Síndicos y concejales de distrito mi nombre es Michel Arias Fernández y trabajo en el Servicio Nacional de aguas subterráneas requerimiento, muchas gracias por recibirnos, hoy también me acompañan mi jefe de la Unidad de Investigación, el Hidrogeólogo Alonso Alfaro y el director de la dirección de investigación y gestión hídrica hidrogeólogo Roberto Ramírez, bueno, en el marco del convenio firmado con la Municipalidad de Escazú nosotros esta es, por decirlo así, la última fase del estudio prácticamente, y el estudio fue llevado a cabo por mis compañeros Javier Oviedo, Katherine Briones y mi persona, a grandes rasgos, bueno, la derecha tenemos lo que es el cantón de Alajuela, que es bastante extenso aproximadamente 388 km<sup>2</sup>, como antecedente, se llevó a cabo un estudio hidrogeológico básico básicamente, este consistió como en un diagnóstico, una radiografía del de los antecedentes de estudios previos y de información valiosa para nosotros, poder llevar a cabo este estudio geológico, ha a partir de este estudio básico se determinaron una serie de lineamientos que se tomarían como base y para la determinación de los objetivos específicos del presente estudio, como es la elaboración de un modelo hidrogeológico conceptual para todo el cantón de Alajuela, elaborar la vulnerabilidad intrínseca de los acuíferos y llevar a cabo el cálculo de la recarga potencial del agua subterránea para el cantón de Alajuela, dentro del trabajo de campo, que llevamos a cabo para tener más insumos valiosos para la elaboración de este estudio, se realizaron pruebas de infiltración, para ver qué tanto permea el agua a través del suelo y subsuelo se muestrearon 40 tipos de suelo en todo el cantón en diferentes unidades geológicas, a su vez se perforaron tres Piezómetros estos son pozos de investigación de pequeño diámetro para poder estudiar qué tipo de materiales componen lo que nosotros llamamos la zona no saturada, que es la que en teoría no, no tiene agua o identificar a qué profundidad está el nivel del agua subterránea, estos tres bueno, uno de ellos se llevó en el sector de en el sector de las vueltas en la Guácima, los tres fueron de 30 m, otro en el sector de urbanización las Auras y el último en el sector del cacao en Quintas Garita a la de bueno, en al lado extremo derecho, pueden ver lo que es la máquina perforadora, y en la base lo que son los núcleos de perforación que se iban recuperando para poder ir describiendo tanto los suelos como la roca que se encontraron a profundidad, a la derecha el cúbito amarillo con un tubo que sobresale corresponde con el pozo de investigación que quedó armado, qué le llamamos armado bueno, que colocamos tubería, para poder monitorear si lo deseamos en aquellos que colocamos rejilla para que el agua ingrese al tubo, tomo parte del trabajo de campo, también se llevó a cabo la visita e inspección de 104 manantiales, que son administrados por la municipalidad, tanto los manantiales que llegamos como también a las zonas de captura, a las captaciones que realiza la gente del acueducto, también llevamos lo que es la parte de identificación de rocas, esto para poder detallar aún más la geología del cantón de Alajuela, anduvimos prácticamente por todo el Cantón por una todos aquellos caminos que nos permitieron el acceso y finalmente con nuestros equipos logramos llevar a cabo en la en la fotografía del superior derecha, una prueba de bombeo para poder verificar y obtener si y poder obtener lo que es un extraer, lo que era un pequeño caudal de ese pozo, ese fue en el sector de Quintas Garita y en el extremo derecho, en urbanización las Auras introdujimos dentro de ese pozo que se perforó una cámara para poder verificar el la tubería con rejilla que se colocó bueno, ahora entrando ya en el tema dentro del trabajo que se llevó a cabo, se actualizó lo que es el mapa de geología local, todos los puntitos blancos corresponden con los afloramientos de campo son como los sitios en los cuales identificamos los distintos tipos de roca, para una mayor descripción dentro del informe, en la fotografía superior izquierda y podemos ver lo que son lavas en las cercanías de río, que comunica prácticamente ya en hacía, Piedras Negras de Mora, luego en ese sector, ahí donde tenemos el puntero, es otro tipo de roca también volcánica, que le llamamos ignimbrita y esta parte de abajo esta fotografía, también corresponde con otro tipo de lava que identificamos más hacia el norte del Cantón, como pueden ver, el cantón de Alajuela presenta alrededor de unas diecisiete diferentes tipos de roca que las hemos asociado acorde a la literatura existente estudios previos la geología de campo y también que tienen, pues características muy, algunas de ellas muy favorables, para lo que es el recurso hídrico sí, algo muy importante es que

prácticamente el cantón la geología, el cantón de Alajuela se caracteriza por la presencia de rocas volcánicas en la parte sur sí tenemos en el lado de San Miguel la presencia de depósitos lacustres, que le llamamos nosotros, y también hay algunas rocas sedimentarias como lo que llamamos la formación Turrúcares, que son areniscas, rocas como como tipo sedimento, y también la formación Peña negra, que presenta algún lo que son areniscas también que difiere de la parte del resto del cantón y la parte como pueden ver la parte central hacia el norte, el moradito corresponde con una formación Barba, que es la que se encuentra ampliamente distribuida en todo el cantón de Alajuela.

¿Ahora vamos otra vez ahora, este que pueden ver es el modelo geológico 3D, va prácticamente, se trabajó con todos los pozos perforados en el cantón de Alajuela, que contaban con suficiente información para poder determinar el modelo hidrogeológico, los puntitos bueno que vimos en el anterior corresponden con todos los pozos ahora, los puntitos que ven corresponden con los pozos y en la siguiente vamos a ver dónde tenemos se denota bastante se denota todo lo que vemos como en color gris es una capa bastante extensa desarrollada en prácticamente todo el cantón, que es lo que llamamos nosotros en una capa de suelo, una unidad de suelo, que al Erosionarse podemos, quedan a la luz, por decirlo de alguna manera esta formación Barba que vemos estos estos partiditos morados al ver la siguiente diapositiva, si eliminamos esa cobertura de suelo, queda muy claro que todo el cantón de Alajuela, prevalece lo que es la formación compuesta por la roca, por roca volcánica, de la formación Barba y hacia el extremo izquierdo del Cantón tenemos lo que nosotros llamamos lo que es la unidad de rocas Poasito, que también son rocas volcánicas y que más adelante vamos a detallar un poco más en su en sus, en su característica.

Esto corresponde si a ese modelo le hacemos un corte que lo veamos de frente, entonces podemos ver que los verticales corresponden con los pozos que perforan los diferentes tipos de roca, las diferentes tipos de lava, ya sea de la formación, Barba, Tiribi, Colima y como pueden ver, no precisamente los pozos se perforan en una única unidad, sino que se trata de aprovechar según las necesidades las diferentes acuíferos, este es modelo es dinámico para que ustedes tengan una idea de este lo hicimos a través del libro Like frog que es un software dinámico con el cual, con los datos de la mitología de los pozos, la geología de campo y la información regional logramos pues desarrollar este este modelo todos los palitos, por decirlo así, verticales son los pozos que ustedes pueden observar, que se encuentran perforados y que algunos alcanzan desde cero hasta 150 o 180 m de profundidad, ya casi termina otro rasgo importante, es verdad que Alajuela presenta altitudes, una diferencia de altitud bastante importante con respecto, por ejemplo, a San Miguel de Turrúcares con la parte norte, que era lo vamos a ver para el tema de recarga, como parte del modelo geológico, pueden ver que en la parte superior la parte gris, se compone de suelo, una capa de suelo que básicamente son limos y arcillas que tapizan todo el cantón, seguidamente tenemos en color morado lo que es la formación, Barba, como pueden ver igual aquí los verticales corresponden con los pozos, que por lo general perfora lo que la formación barba luego la tiroides y algunos alcanzan también hasta lo que es Colima lastima habrá tal vez aquí en la presentación no se ve, pero sí en el documento está muy claro lo que son los colores, se distorsiona un poco, pero bueno, esa es la idea, para que tengan una idea de los principales formaciones que conforman lo que es la geología local del cantón de Alajuela, ahora vamos a describir un poco lo que son los elementos hidrogeológicos, dentro del para el cantón de Alajuela, en SENARA Se registran 1652 pozos, mientras que en el cinegir, que es el Sistema Nacional de gestión integrada del recurso hídrico que es administrado por el por la dirección de aguas del MINAE, ellos registran 1023 concesiones de pozos y 264 concesiones en manantiales, con respecto a los pozos registrados de ensenada, es cuando se llega a pedir el permiso para perforar el pozo y en el cinegir ya es cuando está registrada la concesión para poderse aprovechar el caudal, es importante en el mapa que noten que la mayor cantidad de pozos y concesiones se concentran en la parte central y sur del cantón de Alajuela y algunos que otros de verdad los empezamos a ubicar, de Poasito hacia el sur.

Con respecto a los pozos tenemos una extracción total de 4712 L por segundo, mientras que los manantiales representan 1950L por segundo con respecto a los manantiales, resalta que la mayor parte de nosotros, por ejemplo cuando tenemos un manantial y sale el manantial, le llamamos una descarga de agua, entonces la mayor parte de la descarga de agua, para con respecto a manantiales sean de la formación Barba aproximadamente un 57% y en segundo lugar, a partir de la formación Colima, que es otro tipo de roca, mientras que para los pozos, la mayor cantidad de caudal de volumen de agua, se extrae a partir de la formación Colima y seguidamente, lo que es la formación Barba puede notarse que un 8% también en la formación Tiribi esto ocurre porque las formaciones están sobrepuestas a profundidad, una sobre la otra, entonces muy por ejemplo en el caso si yo quiero explotar lo que es la formación, Colima pueda ser que en ese punto donde voy a llevar a cabo el pozo, este primero la formación Barba, luego Tiribi, luego Colima motivo por el cual también está perforado y se ubica aquí dentro de las formaciones perforadas y que también se extrae el agua, se aprovecha a partir de ellas como parte del estudio, se llevó a cabo el muestreo de 15 manantiales ahí pueden leer los nombres por aquello, para no gastar tanto tiempo en eso si en el mapa a la derecha se ubican los diferentes manantiales fueron 15, y prácticamente todos se ubican dentro de la formación Barba, es decir, son descargas de la formación, barba con respecto al tipo de agua básicamente se determinó que corresponde con agua bicarbonatadas, cálcicas y magnésicas ha partir se llevó un muestreo también de lo que llamamos iones mayores, calcio, magnesio, sodio, potasio, entre otros, y a partir de eso se terminó tanto que son aguas bicarbonatadas, cálcicas y magnésicas, y que son aguas que tienen un tránsito sumamente rápido dentro del acuífero y que pronto salen sí ahora con respecto al modelo hidrogeológico, como les adelanté hace poco, si voy muy rápido, me avisan, yo creo que ya es muy tarde, pero bueno como les adelanté, hace poco en dentro de las formaciones geológicas, algunas de ellas han desarrollado y tienen las características para comportarse como acuíferos, a partir del estudio hemos determinado, que tres de estas formaciones las hemos denominado literalmente acuíferos, con muy buenas condiciones, mientras que ocho de las restantes, básicamente, hablamos de un potencial bajo, con respecto a las a los acuíferos fuertes que tenemos presente en el cantón de Alajuela, tenemos lo que es la formación, Barba en esta formación, Barba tenemos básicamente son lavas porosas y fracturadas y en estas rocas se han se han perforado alrededor de 781 pozos, de los cuales 291 están aprovechando las aguas de esta formación, básicamente tiene un espesor como de 40 M y se alcanzan caudales de hasta 15L por segundo, lo cual lo hace pues también un acuífero de relevancia para lo que es el cantón, se le llama que es un acuífero libre en algunos sectores, sobre todo en la parte central del cantón, sectores desamparados Garita, la Guácima, y Río Segundo, mientras que en los sectores de San Rafael y Turrúcares, tiene un comportamiento más confinado, luego tenemos debajo de Barba el moradito, tenemos el verde que corresponde con la formación Tiribi, formación Tiribi nos representa características tanto de acuífero básicamente, le decimos que es un acuífero de bajo potencial, no obstante, si es aprovechado en él se localizan, se han perforado 762 pozos, de los cuales 442 lo captan no obstante, los caudales son muy bajos de 0.5 L por segundo y básicamente debido a que tal vez la roca tiene características no muy favorables, para permitir que se les traiga el agua, luego el otro acuífero bastante consolidado, robusto, que tenemos es el acuífero de la formación, Colima, este le llamamos, lo que es un acuífero confinado, es decir, el agua se encuentra a presión en el subsuelo, y se han perforado 534 pozos, de los cuales 445 lo captan directamente, esta formación tiene características muy favorables para lo que es la o permitir ceder el agua para que sea aprovechada y los caudales son muy variables, desde punto uno hasta 8 L por segundo no obstante, hay 1 que otro pozo, que registra hasta 110 L por segundo eso es súper importante, otro de los temas importantes que se desarrollaron es la vulnerabilidad hidrogeológica con respecto a la vulnerabilidad, aplicamos lo que es el método que nosotros llamamos enseracot que básicamente vale esperamos lo que es la sensibilidad del acuífero a ser afectado por algún tipo de carga contaminante y se trabajan con tres parámetros uno, lo que es el grado de confinamiento que tiene, pues ese potencial acuífero o ese acuífero, la ocurrencia del sustrato en la zona que no tenemos agua y también a qué distancia se ubica el nivel del agua subterránea con respecto a este último punto, lo que es vulnerabilidad sobre todo lo desarrollamos a partir

de pozos de información de pozos, entonces, en virtud de carencia de pozos en la zona norte del sector de los Cartagos y de Poasito hacia el norte del Cantón, concentramos lo que es el análisis de vulnerabilidad, hacia la parte sur de Poasito hacia el sur del cantón de Alajuela, no es que lo que estoy viendo es que seguro al proyectarse no, se ve muy bien lo que es la diferencia de los colores, pero les voy a explicar la, la escala se maneja despreciable, baja media alta y extrema vulnerabilidad, aquí no se ve muy bien, pero el documento sí está base únicamente en Alajuela predomina una vulnerabilidad baja, que se extiende alrededor de todo el Cantón por lo por lo menos en lo que fue la parte analizada y en la parte central, del cantón de Alajuela tenemos una vulnerabilidad media entonces tenemos lo que es bastante, es la información, verdad que pudimos obtener a partir de la información de pozos, valga la pena que mucha de los datos de vulnerabilidad baja, se asocia al que los niveles de agua subterránea en esos sectores están bastante profundos y que también las características de las rocas, las características intrínsecas de la roca, permiten en cierto modo, pues minimizar el grado de contaminación,

Ahora vamos a entregar lo que la recarga potencial, la recarga potencial, básicamente la llevamos a cargo a partir de un balance hídrico de suelos, llevamos una serie de análisis que al inicio fue parte del trabajo de campo con las pruebas de infiltración, muestreo de muestreo de suelos para obtener varios factores que lo volvimos a incluir dentro de ese.

#### **SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Doña Sonia, compañeros, han concluido los 20 minutos entonces aquí tengo la moción para ampliar hasta por 15 minutos adicionales la exposición.

**MOCIÓN SUSCRITA** por la Licda. Ana Patricia Guillén Campos. Avalada por el señor regidor Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra "**CONSIDERANDO QUE:** La exposición de la segunda audiencia de hoy para el Ing. Roy Delgado Alpízar y Senara, se requiere de más espacio que el ordenado por ley.

**POR TANTO, PROPONEMOS:** Le otorgamos espacio para su exposición hasta las diecinueve y treinta y horas (7 y 35 pm), es decir 15 minutos adicionales. Eximir de trámite de comisión. Acuerdo firme".

**SE RESUELVE APROBAR LA MOCION OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINTIIVAMENTE APROBADO.**

#### **GEOLOGA MICHELLE ARIAS FERNÁNDEZ, SENARA, SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

Gracias muy amables ya casi terminamos, te hice un análisis del clima, eso es importantísimo hay dos gráficos, Alajuela lo a partir de la información de estaciones meteorológicas, pueden ver algunas líneas que dividen el mapa de la derecha, básicamente a partir de una metodología que utilizamos, que le llamamos polígonos, logramos determinar qué estación representa mejor cada porción del cantón, a raíz de eso se logró determinar acompaña listo, ya pasó a partir de eso logramos determinar que la parte norte del cantón de Alajuela, se comporta con un régimen Caribe, qué significa eso que llueve demasiado, entonces se comporta de tal forma cómo está en el gráfico con líneas moradas, que no tiene una época de verano estrictamente definida, porque resulta eso, porque resulta que de enero a abril, por lo general, las lluvias se encuentran por encima de los 100mm y es un dato bastante alto e interesante, no obstante, básicamente de Sabanilla, Carrizal hacia el sur, se corresponde más y se relaciona con un régimen Pacífico que significa esto que tenemos un régimen con una época seca, muy marcada, que las lluvias descienden desde noviembre y el verano se extiende prácticamente de diciembre hasta abril, cuando empezamos la época de transición a mayo, a partir de esta información nosotros dividimos el cantón de Alajuela en varios segmentos, por decirlo de alguna manera, con temperaturas y lluvias muy representativas, nosotros llevamos a cargo bueno, llevamos a cabo lo que le llamamos un álgebra de mapas, que es básicamente es una serie de sumas, restas, multiplicaciones de diferentes factores para poder obtener la recarga, es decir, de la fracción de lluvia de toda la lluvia que llueve en el cantón de Alajuela, cuánto se me infiltra en el subsuelo



y cuánto eso representa recarga a los acuíferos, obtuvimos un resultado de 9386,18 L por segundo a partir del mapa de la derecha, podemos ver que las recargas más bajas corresponden en la parte central y sur, lo que es básicamente como el centro de Alajuela, sector de Turrúcares todos esos sectores, luego hacia subiendo ya hacia el sector de Sabanilla y Carrizal tenemos todavía un sector bajo y No obstante hacia el norte muy asociado también con el tipo de roca que tiene condiciones muy favorables y las lluvias que son bastante fuertes en ese sector e intensas, tenemos ya recargas altas hasta muy altas que pueden llegar hasta 2229 mm al año.

Para finalizar, se llevó a cabo lo que es el rendimiento sostenible, básicamente ese es un análisis en el un análisis en el cual se toma el dato de la recarga, es decir, los 9386 que obtuvimos una recarga y le restamos las extracciones cuáles son las extracciones todos los caudales que se tienen registrados de pozos y las descargas a partir de los manantiales, es decir, entonces le restamos los 4712 y los 1950 ese dato que obtuvimos para tener el rendimiento sostenible es el 40%, entonces, en este momento tenemos un rendimiento sostenible de 1089,42 L por segundo, digamos decir a favor que se pueden aprovechar, lo cual es muy positivo para el cantón de Alajuela es decir, no estamos en números rojos, básicamente esa es de nuestra parte, la brevemente la explicación de todo el estudio que llevamos a cabo, si en el estudio se encuentra todo el detalle, pero tratamos de ser lo más breves posibles para no aburrirlos y que también estuvieran informados de la rica condición hidrológica del cantón Muchísimas gracias y todos los datos también están dentro del informe que están dentro de en manos de don Roy.

#### **MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA**

Gracias a mí me gustaría saber cuáles fueron los criterios, que utilizaron, por ejemplo, usted en la presentación dice que hicieron 40 pruebas de infiltración, 40 pruebas en 14 distritos, creo que son pocas, más bien entonces no sé cuál es el criterio científico, dado que en cualquiera de los distritos hay diferentes tipos de suelo o verdad, no, no sé si fue que lo hicieron bajo esos criterios de formaciones geológicas o de rocas, ese es uno de los puntos, el otro punto dice que hay 104 manantiales administrados por la municipalidad, pero no nos dicen cuántos manantiales adicionales no hay administrados por la municipalidad, puede ser que estén administrados por asadas por acueductos, o que definitivamente no estén siendo aprovechados, también de esos manantiales apenas hicieron un muestreo de 15 manantiales, entonces, al hacer un muestreo de 15 manantiales, a mí me dejan duda, ese último dato de la disponibilidad hídrica del cantón, porque me imagino que usaron un heurístico, porque están haciendo una estadística o una proyección, a partir de lo que de lo que me dieron en los pozos que tuvieron acceso porque no tuvieron acceso a la totalidad de los pozos y de esos 15 manantiales, de los 104 administrados por la municipalidad, eso fue lo que entendí, tal vez me equivoqué, porque si lo apunté, que fue el muestreo, fue de 15 manantiales, lo que quiero saber es si realmente podemos confiar o si esos datos científicamente, son reales o bastante cercanos a la realidad, o si eventualmente se utilizó alguna metodología con heurísticas que también es aceptable, este para utilizando este estadística? Probabilidad para acercar esos números que dieron porque eso sí es importante, nosotros saber si ese dato es cercano, o es una estimación heurística de lo que podría tener el municipio, gracias buenas noches.

#### **GEOLOGA MICHELLE ARIAS FERNÁNDEZ, SENARA, SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

Con respecto a las pruebas de filtración, se llevaron a cabo tanto 40 pruebas de infiltración, como 40 muestreos y efectivamente nosotros llevamos a cabo, aplicamos una metodología propia que es basada en la mitología, al inicio expliqué que la geología del cantón está compuesta alrededor de 17 unidades de roca, entonces tomamos como base lo que fueron la cantidad de unidades de roca y eso sí lo distribuimos, hubo más de 2 muestreos por unidad de roca, por eso sí es bastante representativo, es existen otros tipos de digamos de criterios, que puede utilizar para llevar a cabo el muestreo, no obstante, nosotros tomamos como base lo que es la geología luego con respecto a los manantiales, efectivamente son 104 que nosotros llevamos el administrados por la municipalidad, que nosotros llevamos a cabo, lo que fue la verificación de

campo a solicitud de la municipalidad, se nos indicó que ellos requerían que nosotros verificáramos la ubicación de estos, por cuanto muchas veces en las bases de datos, del SENARA de la Dirección de Aguas y también municipales las coordenadas no son coincidentes, entonces lo que se hizo fue hacer la verificación de campo, tomar de nuevo las coordenadas, hacer un registro de cada una que quede claro de las municipales, no de todas las del cantón y eliminar los duplicados de manantiales, porque existen muchos duplicados que ya el que realmente lo que hacen es llevar a error.

**SR. ALONSO ALFARO MARTÍNEZ CÉDULA, 2473763, SENARA**

Este vos usted perdón, usted dijo algo de lo de la del muestreo, a ver el muestreo se hizo sobre la calidad del agua, verdad este, digamos, con toda la cordillera volcánica, hay miles de manantiales, entonces tal vez no hay presupuesto para que usted pueda muestrear de la calidad del agua, los miles de manantiales por eso fue lo que se hizo, fue un levantamiento, una verificación de campo de los manantiales y, a solicitud de la municipalidad, se mostraron principalmente en los manantiales que están captados y que son usadas, utilizados para agua potable, entonces, tienes razón, usted podría ir a muestrear todos los manantiales porque tal vez para usted la muestra no es representativa, pero eso es una erogación de dinero demasiado grande, ir a mostrar todos los manantiales es casi que imposible, más en ese tipo de rocas, que son rocas volcánicas, muy fracturadas hay muchos manantiales, entonces tal vez para aclarar eso, fue lo que se hizo la verificación de esos 104 minerales de coordenadas, de ubicación en el campo, en el sitio, y la municipalidad nos solicitó que mostráramos las 15 fuentes.

**LICDA. WAIZAN HIN HERRERA**

Muchísimas gracias por esta información tan súper técnica y muy elevada de bajarla a un nivel en que podamos, por lo menos tener un par de datos que son importantes, en referencia a las comunidades para poder hacer uso nosotros de esta información yo quería preguntar si de esos 1652 pozos, se alude a que hay 1023 concesiones autorizadas registradas, puede darnos un número de pozos que tal vez están ahí y nadie conoce que alguien quiso hacer una perforación tal vez en contra de las de la de la regulación de SENARA y que este sobre todo se pueda dar una afectación en esa en ese rendimiento sostenible, el 40%, no daría para que variara ese 40% aún y cuando se incorpora o se tuviera desconocimiento de pozos ilegales,

**GEOLOGA MICHELLE ARIAS FERNÁNDEZ, SENARA, SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

Lo que podría eventualmente cambiar es la descarga del acuífero, por cuanto también con respecto, bueno, esa observación que hace usted es muy importante, entonces

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Vamos a ver, doña Sonia, es que ya está en el uso de la palabra disculpe entonces que termine las preguntas para que ella le conteste porque tengo gracias

**LICDA. WAIZAN HIN HERRERA**

Y la otra pregunta que es, tal vez la de mayor utilidad en mi caso, si una comunidad ha se ha sostenido por un pozo auto administrado de 30 años ,que se le ha dado mantenimiento y está en esa disyuntiva, porque tal vez está solicitando una provisión de agua, una conexión con el AyA alega que no hay precisamente agua, a nivel de cantón se está hablando de que hay disponibilidad de agua de un 40%, no sé si son cosas distintas en todo sentido, pero en qué momento se intercepta esta información tan valiosa que es técnica, con lo que la gente al final quiere es que le llegue el agüita a su casa y si el AyA niega una interconexión, entonces cómo podemos entenderlo muchas gracias.

**HIDROGEÓLOGO ALONSO ALFARO MARTÍNEZ UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, SENARA**

Muchas gracias a ver tal vez para explicar algo rápidamente y disculpen si nos extendemos, una yo para hacer un pozo pido un permiso de perforación, entonces yo hago el hueco hablémoslo

así habla muy Alajuelense, yo hago el hueco y construyo mi obra, meto mi tubería, después, para eso yo tengo que sacar una concesión, que es el derecho que me da el Estado a utilizar el agua, no por yo tener un permiso de perforación, tengo un derecho de concesión otorgado esos trámites son con la dirección de agua del MINAE, nosotros, se nos da una audiencia de nosotros, emitimos un criterio técnico, pero al final la que la encargado de brindar la concesión, o sea que yo pueda sacar el agua es la dirección de agua del MINAE, si, pero no es un problema Alajuela, o sea, se estima que hay del total de pozos que hay más de 20000 inscritos, 25000 inscritos se calcula que hay un 40% ilegales, muchos en terrenos privados, etcétera, etcétera, este balance que se hizo es con información existente, este y ese rendimiento seguro que se saca, es que yo puedo extraer el 40% después de que yo le resto, lo que estoy sacando o sea de lo que a mí me sobra, por así decirlo después de que yo le quito la extracción yo aprovecho un 40% no, es que yo todo lo que de lo que es de lo que sale y de lo que entra yo lo saco todo, no, yo he calculo que es un 40% de lo que puedo sacar, no sé si me explico ahí sí, una de las incertidumbres que tenemos, y no solo en Costa Rica, a nivel mundial es la operación ilegal, porque no está cuantificada, por eso es que es tan importante para ciertos acueductos y muchos acueductos medir el nivel de los pozos, hay que entrar en un sistema de medición de pozos, porque si los niveles me empiezan a bajar, hay que controlarlos, después, la segunda pregunta que usted hizo fue con respecto al AyA, una cosa es la disponibilidad que tenga de agua los acuíferos, otra cosa en la extracción que yo le estoy haciendo los acuíferos, y muy diferente es el almacenamiento de la distribución que tengo, entonces una cosa es que el AyA diga que no tiene disponibilidad para otorga agua, por no sé, no me voy a meter en el tema que sumamente técnico del área, pero habría que ver cómo está el almacenamiento, cómo está en la redistribución, cómo está la presión, cómo está el sistema del AyA entonces ese, el rendimiento sostenible que nosotros hacemos es la disponibilidad que en este momento puede tener el acuífero, ahora otra cosa es lo que los acueductos, ya sea AyA, asadas o acueductos municipales, estén sacando, para eso están los planes maestros, pero es diferente, entonces que el AyAy diga que no tiene agua para dar en cierta zona es un tema que habría que ver muy técnicamente el por qué, no sé si le contesto su pregunta muy bien.

#### **LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA**

Buenas noches y muchísimas gracias por la presentación yo tengo dos consultas, la primera es no vi el mapa de las nacientes y de los acuíferos de la ubicación creo que ustedes en algún momento le habían pedido a los municipios, que hicieran algún tipo de inventario para que se los pasaran, pero no creo que ustedes puedan tenerlo por sí solos, la municipalidad debería de aportarles a ustedes esta ubicación, o si la tienen ahí nada más me lo dicen, porque si le voy a solicitar a don Roy, que por favor yo presido la Comisión de Obras y nos preocupa mucho porque a veces vienen temas de la famosa disponibilidad de agua y no, tenemos idea de cuáles lugares son medio vulnerables, como dijeron ustedes porque es interesante, no ya contra decirle, pues yo soy abogada lo que menos es este tema, pero a la hora de la hora, cuando llegamos a las comunidades y no hay agua y hacen cierres de vidas, porque se están dando disponibilidad de agua para proyectos, ahí sí hay vulnerabilidad alta, pero yo siempre he escuchado que en Alajuela, no falta agua en ningún lado siempre que hablo con alguien que tiene que ver con agua, no Alajuela es casi el ojo de agua en el puro centro de Alajuela, pero a la hora de que viene la realidad nos encontramos comunidades con proyectos que le quitan el agua y ahí sí hay vulnerabilidad, esa es la primera consulta la segunda, hay una práctica que a mí me preocupa y se lo digo porque yo como abogada he tenido que hacerla porque es el procedimiento, según nos dicen en la dirección de aguas, si una persona quiere una disponibilidad de agua, deberían tesis de principio ir a SETENA para que ella le haga un estudio de factibilidad, sí o no, ya no, porque a mí me en el momento que yo saque los permisos de construcción de unas de unos lugares aquí en Alajuela, me decía, no se preocupe nada más presente la solicitud y con el sello de recibido en SETENA, viene aquí le damos la disponibilidad de agua y se va la municipalidad para que le den el permiso de construcción y como saben que esa disponibilidad de agua de verdad existía y estamos hablando de pozos cerca de RECOPE, que estaban inscritos a ciertas personas que se lo han ido pasando de año en mano y ahí están muchas gracias.

**GEOLOGA MICHELLE ARIAS FERNÁNDEZ, SENARA, SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

Licenciada con respecto al mapa, bueno, en este mapa contiene lo que son, concesiones, pozos y manantiales que como expliqué al inicio, están sobre todo concentrados en la parte central y sur del cantón de Alajuela no obstante, verdad hoy sí trajimos como las figuras más representativas, pues por el poco el corto tiempo que teníamos, el documento sí cuenta con todo el detalle de manantiales las bases de datos y caracterización de cada manantial y de cada pozo de los 1652, 1023 y 264, todas esas están al detalle en el documento sí, señora, son listados en los anexos también y este es el mapa de acuíferos, lo que es la parte hidrogeológica, que es, explicó sobre todo verdad, lo que es la formación Bárbara que tiene un potencial es un acuífero bastante importante aquí, en el cantón de Alajuela todo eso sí está muy descrito y el detalle en el documento que se le pasó a don Roy.

**LICDA. MARÍA CELINA CASTILLO GONZÁLEZ, SINDICA PROPIETARIO**

Buenas noches este bueno iba más o menos por la misma línea de la compañera Selma que no había visto bien lo de lo de las nacientes que estuvieran en el mapa otra cosa que me preocupa, digamos, es que la nacientes tienen todos de flujo, por ejemplo la de la Garita tubo de flujo o de descarga, como le acabo de preguntar a Roy, es de 620 m<sup>2</sup>, y está por la naciente de los Herrera, que la única naciente que actualmente da suficiente agua a la Garita y la Garita la situación, digamos de agua es crítica, es seria, yo creo que es una de las más serias de todos los distritos, entonces me preocupa enormemente, digamos que esos tubos de flujo no vengán y en la parte ambiental, con lo del plan regulador no se vaya y que después digamos alguna perforación de un pozo, nos puede afectar a esos tubos y nos puede afectar la naciente, porque la Zona Franca, para nadie es un secreto que la Zona Franca más grande de Centroamérica la tenemos en la Garita, no en el mal llamado Coyol entonces me preocupa enormemente que la naciente de nosotros se vea afectada porque la salud, el agua, es vida, y el ser humano necesita agua para vivir y no podemos interponer, digamos, cosas económicas ante el recurso hídrico que es vida para los seres humanos muchas gracias.

**GEOLOGA MICHELLE ARIAS FERNÁNDEZ, SENARA, SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

¿Sí, adelante con respecto a lo que son zonas de protección y tú de flujo, dentro de los alcances del estudio no estaba eso, no obstante, si ya la municipalidad cuenta con los respectivos tubos de flujo y zonas de protección y ese es el documento, ahora que ellos deben de estar aplicando, en ningún momento nuestro estudio llega a quitar ningún tipo de ese tipo de restricción o zonas de protección muy bien

**MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO**

Muy buenas noches, yo quiero agradecerle la exposición en realidad muy concisa hiciste algo muy complicado por lo menos para que lo podamos entender todos y eso lo agradezco muchísimo yo quiero aprovechar tener a dos técnicos en el tema de agua, para tocar un tema, actualmente nosotros tenemos un cantón que ha crecido horizontalmente, con muchas restricciones para la verticalidad y eso nos provoca que los suelos, no se puedan permear lo suficiente, porque no es lo mismo construir un edificio, que construir con cuatro casas, por decirlo así en cuatro pisos, que construir cuatro casas separadas porque cubrimos mayor superficie de construcción qué tan beneficioso es para nosotros como Cantón apostar al crecimiento vertical y cuánto le ayudaría al retorno del agua en el cantón, con el crecimiento demográfico que estamos teniendo, en el oeste del Valle central, porque no es un tema solo de Alajuela, es un tema país, yo quisiera que si nos pueden explicar un poco de eso y qué beneficios tiene el crecimiento vertical, para el Cantón Central de Alajuela muy bien, gracias adelante sí, gracias

### **HIDROGEÓLOGO ALONSO ALFARO MARTÍNEZ UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, SENARA**

Tal vez para don tocayo sí, de hecho, como podemos ver, el mapa de recarga, la metodología que usamos para mapa de recarga, perdón, toma en cuenta precisamente el uso del suelo entonces, por qué cómo explicó mi compañera Michelle, muy bien por qué en la parte sur hay menos capacidad de recarga potencial, porque son las áreas cubiertas por el cantón central por ya el Coyol, Turrúcares la Garita, verdad, las zonas industriales, por qué bueno, aparte de la precipitación, verdad llueve menos, relativamente en la zona sur, que en la zona norte, pero sí, definitivamente habría que pensar en crecimientos verticales, e inclusive para mitigar lo que es las correntía y mitigar lo que son inundaciones hay técnicas también que utilizan muchos, muchas están pensando en el mundo que es esto poner cosas permeables para favorecer como una recarga artificial, para que no todo es curra don Alonso, sino que, más bien favorecer la recarga artificial, por así decirlo, con trampas con creo que ponen ahora mucho en las he visto en las zonas francas, esas esas con como pilas verdad, donde retienen precipitación lo que pasa es que con eso hay que tener un poco de cuidado, porque esa hay que ver esa calidad del agua, porque sea como sea esa agua que llueve viene de parqueos, viene de las calles, viene entonces hay que ver tener mucho cuidado, este que también tengan sus buenos filtros, sus buenos sistemas de retención, porque son aguas que van con un relativamente al alto grado de contaminación, eso es muy valioso, los mapas de vulnerabilidad, que se hicieron donde el acuífero vulnerable, también quisiera aclarar algo, los mapas de vulnerabilidad que se hicieron son mapas de vulnerabilidad intrínseca, o sea cuál es la, vulnerabilidad que tiene el naturalmente no se hizo en ningún otro tipo en la helada por qué naturalmente los acuíferos tienen su grado de vulnerabilidad por ejemplo, si yo tengo un suelo de 1 M y abajo están las arenas, es un acuífero más vulnerable si yo tengo 25 m de arcilla y el agua hasta 25 m de profundidad, es menos vulnerable, entonces parte de lo que nosotros le dimos como insumos a la municipalidad, precisamente es el mapa de recarga y el mapa de vulnerabilidad, para que se mejore ese tipo de planificación, pero definitivamente es favorable, pienso yo ya a nivel personal, el crecimiento vertical y ojalá se favorezca en esos crecimientos verticales la infiltración del agua en las zonas verdes.

### **SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Muy bien Don Alonso doña Michelle, disculpe porque les es hasta ahora me dieron correcto el nombre, le dijeron Álvaro y doña Sonia bueno, mal que entendieron, una preguntita nada más para concluir, cómo puedo yo interpretar estas cifras ustedes dicen 4712 L por segundo en pozos 1950 L por segundo en manantiales eso entendí, eso nos da como 6662 L por segundo de esos pozos, ustedes pues han establecido y creo que es la norma, que aproximadamente 1880 L son ilegales, el 40% verdad esa cifra, espérese para concluir, la sumatoria de eso me daría aproximadamente 8000 y resto, porque si usted me dice yo interpreto que si son 4712 L por segundo, es la cifra que ustedes aportan, eso significa únicamente el 60% de los pozos existentes, que son los registrados eso fue lo que les entendí, entonces tengo que suponer que existen un 40% no registrados, que equivalen casi a la mitad de 2000L esa cifra me da aproximadamente tomando esas cosas como 8540 L por segundo ustedes nos dicen que por precipitación la recarga son 909386 L. ¿O sea, que hay una diferencia como de 800L por recarga por precipitación.

Ese ese balance que he hecho así en el aire, esa cifra, esa esa diferencia, ese saldo a favor que tenemos de 800 L. eso que significa eventualmente en el futuro, de la capacidad de disponibilidad del recurso hídrico para el cantón de Alajuela gracias.

### **GEOLOGA MICHELLE ARIAS FERNÁNDEZ, SENARA, SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

Bueno, básicamente, como le dije yo al final, que no estamos en números rojos, es decir, en este momento Alajuela, como cantón y con su recarga acuífera, cuenta con disponibilidad a nivel de acuífero, para poder abastecer a su oblación de ahí la importancia de la transición, de desarrollar un modelo de desarrollo territorial acorde a las características que tenemos con respecto al estudio que hoy estamos presentando, ahora que lo que hemos venido trabajando

con Roy y lo que comentaba el otro, el otro señor Regidor, que eventualmente favorecer ciertos lineamientos políticas de desarrollo más vertical, no tan horizontal, vamos aún a cuidar más la recarga, favorecer la recarga y en vez de estar extrayendo más eventualmente en otro momento podríamos ver que esos cambios no sean tan grandes a través del tiempo, de manera negativa, eso es lo importante

**HIDROGEÓLOGO ALONSO ALFARO MARTÍNEZ UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, SENARA**

Sí, tal vez, tal vez algo importante que nos gustaría aclarar, es un tema complicado, ¿En números, pero nosotros aquí estamos hablando de la recarga, acordémonos que los acuíferos percé tienen un almacenamiento, entonces puede ser que para poner un ejemplo un poco fácil puede ser que un acuífero tenga 10 m de almacenamiento y lo que es recarga son 2 M o 3 m verdad, nosotros este balance lo estamos haciendo sobre la recarga, nosotros no lo estamos haciendo ya sobre el almacenamiento, solo en el embalse, sobre las reservas que están dentro del acuífero, entonces lo que nosotros decimos, bueno, en estos momentos tenemos un balance positivo con lo que es con la recarga, ¿No nos hemos metido propiamente con el almacenamiento?, es como si tuviera el vaso a la mitad, que esa es la condición de reserva el vaso y le entra a la mitad por recarga, la mitad por recarga y con eso se está jugando, ahora esta esta metodología de recarga potencial no es la única que hay que usar, hay que usar en futuro, verdad que nosotros es lo que también estamos acercando a las municipalidades, que hay que hacer otro tipo de recargas, por qué ¿Porque, por ejemplo, hay un método de recarga, quién es el que yo voy y mido los niveles de los pozos? Entonces al yo medir el nivel del pozo, ahí ya yo estoy midiendo las extracciones, porque todas las extracciones, me dan un nivel, entonces las alertas que deberíamos tener a nivel de todos los acueductos y todos los que estamos interesados en el recurso hídrico, es ir a monitorear mucho los niveles, porque una cosa es lo que la recarga, me está diciendo y ella puede variar de acuerdo a las extracciones, lo que yo debería estar monitoreando son los niveles ¿porque si yo tengo un nivel, por ejemplo, un pozo que me va varía entre 10,12,10,12,10,12, pero empieza a bajar a 9, me empieza a bajar a 8, me empieza entonces ahí ya yo puede ser que ya me esté comiendo el almacenamiento entonces este balance pues sí, este balance tiene sus incertidumbres o no lo vamos a negar por ejemplo, las extracciones ilegales, la verdad por eso es que nosotros en SENARA, ya hemos hecho otro tipo de balances, que es precisamente midiendo el nivel por qué cuando usted mide el nivel del agua de allá el nivel de está reflejando el agua que se está extrayendo, entonces, pero sí hasta el momento los datos nos dieron positivo para qué para el organismo, que es el cargado de dictar políticas y asignar los usos, que es el MINAE, pueda este tener el insumo, para empezar a tener las concesiones muchas gracias.

**LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA**

sí, perdón, yo sé que ya hablé, pero una pregunta y me preocupa para la Comisión de Obras, me en el resto del informe que no pudimos ver bien en la matriz de SENARA

**HIDROGEÓLOGO ALONSO ALFARO MARTÍNEZ UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, SENARA**

Cuál es la matriz de poas, este nosotros hicimos el mapa de vulnerabilidad,

**LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA**

Sí, porque es importante para poder aplicarlo porque los resoluciones de ustedes son de acatamiento obligatorio, entonces sería importante tenerlas, para poder cuando estamos en la Comisión de Obras, tener un fundamento legal, para los permisos

**HIDROGEÓLOGO ALONSO ALFARO MARTÍNEZ UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, SENARA**

sí, nosotros lo que hicimos fue que le dimos el mapa de vulnerabilidad, está el instrumento de la matriz de Senara verdad, en el cual la municipalidad lo puede utilizar para fundamentar.

**LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA**

Fundamentar perfecto, muchísimas gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Ya para concluir tengo una moción presentada por Don Guillermo donde dice que se traslada este informe final Presentado por senadora completo a la Comisión de obras ambiente y el de plan y, obviamente, al plan regulador no quien sí, don Guillermo

**MED. GUILLERMO CHANTO ARAYA**

La moción lo que dice es que la administración entregue eso, quiere decir que tiene que venir agendado en el orden del día y de esa otra forma todo el Concejo, o por lo menos el link o algo debería de haber porque esa información, que es pública, o debería estar colgada en algún lado entonces la administración definirá cómo nos lo va a entregar, pero todos tenemos que tener acceso y se discutirá en esas comisiones, porque este tiempo es muy corto, pero al entregárselo a este Concejo se convierte en público gracias.

**MOCIÓN DE FONDO** suscrita por MED Guillermo Chanto Araya, **CONSIDERANDO QUE:** Se recibe en audiencia a los funcionarios de SENARA. **POR TANTO PROPONEMOS:** Que la Administración entregue formalmente el informe presentado por SENARA completo a este Concejo Municipal y ser enviado a la Comisión de Obras y la Comisión de Ambiente y Plan Regulador. Exímase de trámite de comisión y dese acuerdo en firme.

**SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Don Alonso y doña Michelle te gustan despedirse, muchas gracias adelante y Don Roy, perdón sí, adelante.

**GEOLOGA MICHELLE ARIAS FERNÁNDEZ, SENARA, SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

Bueno, muchísimas gracias por habernos dado hoy el espacio, sabemos que ustedes tienen una agenda bastante llena, saturada y que es importantísimo estar escuchando a todos los representantes de los diferentes distritos del cantón de Alajuela, que son un montón estamos muy satisfechos, qué bueno les pudimos compartir la información y cualquier cosa directamente con don Roy estamos en contacto, que tenga muy buenas noches.

**HIDROGEÓLOGO ALONSO ALFARO MARTÍNEZ UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, SENARA**

Buenas noches estamos para servirles desde el senara con cualquier aclaración o ampliación de información por medio de don Roy, es un tema un poco difícil, pero este, cualquier información adicional, cualquier duda estamos para servirles, muchas gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Don Roy quiere decir algo no.

**ING. ROY DELGADO ALPIZAR, COORDINADOR PROCESO DE PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Simplemente dar las gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Muy buenas noches gracias a usted por acompañarnos hoy ¿Don Humberto tiene un aviso y antes de concluir.

**LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL**

Si, gracias señor Presidente, solo para comunicarle a todos que la visita Bajo Pita se traslada para el próximo viernes 5 de mayo a las 9:00 H de la mañana, para que tomen nota principalmente los de Turrúcares a los que iban mañana a la visita se traslada para el próximo viernes 9 de la mañana para que avisen, por favor Muchas gracias.

**SR. RANDALL BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL**

Ya estaban las culebras, así a iban a comer mañana, muy bien.

**CAPÍTULO V. MINUTO DE SILENCIO**

**ARTÍCULO PRIMERO SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N.º 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.**



**SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra  
**Presidente**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado  
**Secretaria del Concejo Municipal  
Coordinadora**